

# ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES MONTE DO MUIÑO

## C.E.I.P.P. NOVO MESOIRO

RUA FRAGAS DO EUME, S/N – A CORUÑA

G-01834357

### ACTA Nº007 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Reunidos el martes 14 de mayo de 2024, se inicia la Asamblea de Socios a las 19:00 horas, según lo reflejado en el vigente estatuto de la asociación, en segunda convocatoria. Sitos en el salón de actos del Centro Cívico de Novo Mesoiro, con un quórum de 19 familias socias presentes o representados, componiendo la mesa:

Presidente: Juan Esteban Infante Tenreiro

Vicepresidenta: Nuria Varela Fernández

Tesorera: Vanessa Pannaroni do Carmo

Secretaria: Noemi Freire Torres

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del acta de la asamblea ordinaria y extraordinaria, de fecha 30/11/2023..... 1
- 2) Reglamento de comedor: aprobación si procede. .... 1
- 3) Extraescolares curso 2024/2025: información sobre los cambios a aplicar de cara a la inscripción. .... 2
- 4) Subvención comedor curso 2022/2023: información de situación. .... 2
- 5) Ruegos y preguntas. .... 2

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

##### 1) Aprobación del acta de la asamblea ordinaria y extraordinaria, de fecha 30/11/2023.

Se explica que, a diferencia del procedimiento aplicado hasta el momento, a partir de ahora se enviarán las actas de asamblea junto con la convocatoria de aquella en la que se vaya a proceder a la aprobación y firma del acta. De este modo, se agilizan los tiempos y los socios pueden leer tranquilamente el acta por anticipado y antes de su aprobación.

Se aclara también, que la aprobación implica el simple trámite de aprobar la transcripción de la reunión y no que se estén aceptando los puntos recogidos en ella (tal y como se nos explicó en varias formaciones de la Federación de ANPAs), sobre los que se podría recoger corrección en el acta de la reunión de aprobación.

Se aprueba el acta por unanimidad.

##### 2) Reglamento de comedor: aprobación si procede.

Se comentan los aspectos más destacables del reglamento (enviado a los socios junto con la convocatoria de esta reunión) y las correcciones realizadas sobre el mismo, tal y como se acordó en la asamblea previa.

El reglamento ya tiene la conformidad de las partes y ha sido aceptado y aprobado ya por la directiva del centro y por la empresa concesionaria (Jardanay).

Se aprueba el reglamento por unanimidad.

### **3) Extraescolares curso 2024/2025: información sobre los cambios a aplicar de cara a la inscripción.**

Se realizará una reunión informativa específica de extraescolares a finales de mayo, para explicar el procedimiento, las actividades ofertadas y aclarar cualquier duda que pudiese surgir a los usuarios.

La pretensión es que las actividades comiencen el mismo día de inicio de colegio, para facilitar la conciliación, aunque, como siempre, las inscripciones estarán abiertas todo el curso.

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EMPRESAS PRIVADAS**

Para tratar de agilizar tiempos y que las familias tengan con mayor antelación la planificación de extraescolares del curso 2024/2025, este año se adelantará la inscripción al mes de junio.

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FEDERACIÓN DE AMPAs**

Se han mantenido varias reuniones y conversaciones con la Federación, para tratar que también adelantasen sus inscripciones (que habitualmente generan el mayor retraso en la inscripción). Sin embargo, a día de hoy no se sabe cuándo abrirán inscripciones, aunque nos han dicho que en el mes de Julio.

#### **CAMPAMENTOS**

Este año, como novedad, se ofrecerán dos campamentos diferentes en el centro:

- Junio/Julio se ofrecerá el CAMPACOLES, gestionado por la Federación de ANPAs y el Concello da Coruña.
- Agosto/Septiembre se ofrecerá con la empresa SerOcio como en cursos anteriores.

Federación nos ha informado que este año el campamento será por quincenas, a excepción de la última semana de junio.

SerOcio será por días sueltos o semanas, como venía siendo habitual.

### **4) Subvención comedor curso 2022/2023: información de situación.**

Se hace un resumen de la información de la subvención de comedor para este curso, y los cambios a aplicar en el reparto en base al reglamento aprobado en esta misma reunión.

El jueves 30 de mayo se procederá a la primera entrega (de las tres que se planificarán) de cheques de dicha subvención a los usuarios del servicio (no becados), y que se encuentren al corriente del pago con Jardanay.

### **5) Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas del 14/05/2024.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Fdo. Secretario/a

Fdo. Presidente/a